



**JORNADA INFORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN DE
ALOJAMIENTOS Y AYUDAS A EMPRESARIOS TURISTICOS.**

Granada a 16 de noviembre de 2021



Junta de Andalucía

- Decreto 47/2004, de 10 de febrero, de Establecimientos Hoteleros.



- Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que establece medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19). *Boletín Extraordinario nº 27 de 18/05/2020.*



SISTEMA DE CLASIFICACIÓN POR PUNTOS.

REGIMEN TRANSITORIO	PERIODO DE ADAPTACIÓN
HOTELES	5 Años
HOTELES-APARTAMENTOS	5 Años
HOSTALES	3 Años
PENSIONES	3 Años
ALBERGUES	3 Años



PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA ALCANZAR LA CATEGORÍA	1 Estrella	2 Estrellas	3 Estrellas	4 Estrellas	5 Estrellas
Hoteles	180	250	350	500	650
Hoteles-Apartamentos	202	275	380	535	690
(Incremento adicional criterios apartado II.2 y II.3)	(180+22)	(250 + 25)	(350 + 30)	(500 + 35)	(650 + 40)

Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, por el que se disponen medidas de incentivos para la renovación y modernización de los establecimientos de alojamiento turístico. (BOJA nº 132 de fecha 12/07/2021)

**Aprobación Proyecto de Ley. Dictamen de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía de fecha 05/11/21.*



INCENTIVAR LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN.



- AUMENTAR EL GRUPO O LA CATEGORÍA.**
- MEJORAR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

MEDIDAS.

- **Incrementar** hasta un **15%** la **edificabilidad y la ocupación** (hasta el **20%** si la actuación conlleva incremento de grupo o de categoría o la adquisición del calificativo Gran Lujo).
- **Incrementar la altura máxima** permitida para ubicar escaleras, ascensores instalaciones y otros elementos auxiliares de la edificación como así como para la implantación de servicios complementarios al alojamiento, tales como restaurante, gimnasio, spa, solárium, piscina etc.
- **Ocupación de la terraza** hasta el **30%** de la superficie para prestar estos servicios.
- Reordenación de los volúmenes existentes y **aprovechamiento bajo rasante** para usos habitables excepto el de alojamiento.
- Redistribuir el número de plazas, pudiéndose incrementar hasta un **10%** el número de plazas y de unidades de alojamiento.

MEDIDAS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL Y TRANSITORIO (3 años).

LÍNEAS DE AYUDAS E INCENTIVOS AL SECTOR TURÍSTICO

❑ INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

➤ PYMETUR

➤ EMPRENTUR


❑ AYUDAS / INCENTIVOS PARA LA DIGITALIZACIÓN

➤ PYMETIC / DEMATIC

INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

PYMETUR/EMPRENTUR

Servicios Turísticos:

- Alojamiento
- Turismo Activo
- Intermediación
- Información Turística
- Segmentos turísticos emergentes (turismo de salud, industrial, cultural, gastronómico)
- VTAR  Establecimientos de alojamiento rural

INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

PYMETUR – ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- Mejora y modernización:
 - Incremento de categoría
 - Accesibilidad
 - Diversificación oferta de servicios
 - Ampliación capacidad
- Creación de nuevos establecimientos
- Modernización tecnológica (Agencias/Información)
- Creación productos turísticos

- Micro y pequeñas empresas: 45% proyecto
 - Medianas empresas: 35% proyecto
- Importe máximo: 200.000 €

INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

PYMETUR

Ejemplos
diversificación de
servicios

IV. Oferta complementaria (ocio y otras actividades)
IV.1. Deporte
Gimnasio con al menos cuatro tipos de máquinas de ejercicio diferentes
IV.2. Salud-Belleza
Sauna con un mínimo de seis plazas
IV.3. Niños
Área Infantil (zona de juegos infantiles)
IV.4. Otra oferta
Peluquería
V. Servicios de reuniones y eventos*
Sala de Conferencias de 36 m2 a 100 m2 como mínimo y con altura del techo de un mínimo de 2,50 m

INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

PYMETUR

Ejemplos fomento de la accesibilidad

I.4. Instalaciones para personas con discapacidad
Colgantes avisadores de urgencias conectados con recepción a disposición de los clientes
Instalación de bucle magnético para personas con discapacidad auditiva
Inodoros empotrados en pared
Instalación de lavabos regulables en altura
Marco de acceso a terraza desde habitación embebido en el suelo
Termostatos limitadores de temperatura de agua caliente a un máximo de 40° *
Camas regulables en altura e inclinación de cabeza y pies
Aislamiento en tuberías de agua caliente en lavabos *
Plazas de parking con superficie suficiente para el uso de plataformas elevadoras

INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

PYMETUR

Ejemplos medidas medioambientales

Criterio Valoración:

- Reducción: 2P
- Difusión: 1P

VII. Medidas Medioambientales, de Eficiencia Energética y Economía Circular *
VII.1. Eficiencia energética y energías renovables
Elementos de detección de presencia que activen y desactiven automáticamente las luminarias en las zonas de paso
Sistema de cese automático del suministro eléctrico al salir de las habitaciones
Luminarias tipo LED exterior en las zonas de iluminación nocturna permanente
Lámparas o luminarias de máxima potencia lumínica y mínimo de consumo de energía eléctrica en el interior del edificio
Utilización de energía solar para el alumbrado exterior con luminarias fotovoltaicas y autónomas
Utilización de energía solar para generación de agua caliente sanitaria.
Dispositivos de desconexión de la climatización en caso de apertura de puertas y ventanas en la u.a.

INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

EMPRENTUR

Constitución de nuevas empresas/empresarios para desarrollar una actividad turística.

¡La inscripción en el registro o alta en IAE debe ser con posterioridad a la solicitud de ayuda!

100% proyecto hasta 50.000 €

RESULTADOS INCENTIVOS AL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

	PYMETUR		
	Presupuesto	Beneficiarios	Importe concedido
2017	-	2	250.000 €
2018	300.000 €	2	97.000 €
2019	246.000 €	3	45.000€
2020	293.750 €	3	90.000 €

AYUDAS / INCENTIVOS PARA LA DIGITALIZACIÓN

*“La digitalización y el uso de las tecnologías de la información **es clave para sobrevivir** y adaptarse a los cambios en el comportamiento del consumidor.”*

Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027

PYMETIC / DEMATIC

Destinadas a:

- Alojamiento turístico
- La intermediación
- La información turística y guías de turismo
- Turismo activo
- Organización de congresos, convenciones etc.

Con establecimiento en funcionamiento

AYUDAS / INCENTIVOS PARA LA DIGITALIZACIÓN

DEMATIC

Destinos maduros del litoral:

- Almuñécar
- Salobreña
- Motril

100% proyecto hasta 40.000 €

PYMETIC

Provincia de Granada excepto Almuñécar, Salobreña y Motril.

100 % Proyecto hasta 15.000 €

AYUDAS / INCENTIVOS PARA LA DIGITALIZACIÓN

VI.2. TIC (actividades en línea)							
Página web propia con fotografías del establecimiento realistas y significativas (como mínimo, vistas exteriores, de las áreas públicas y de las habitaciones) Los establecimientos de 3, 4 y 5 estrellas debe estar en al menos en dos idiomas	265	5	M	M	M	M	M
Posibilidad de reservas en línea a través de un sistema de reservas electrónicas propio. Más allá de un simple correo electrónico con canal de comunicación para peticiones o consultas de clientes.	266	5					
Web accesible	267	8					
Asistente virtual en las u.a./ app	268	10					
Invitación en soporte telemático a los clientes que se marchan o se han marchado a dejar un comentario en un portal o en la página web	269	5					
Plano de situación o coordenadas de geolocalización, a petición del cliente o por Internet	270	1		M	M	M	M



DEMOLAB

AYUDAS / INCENTIVOS PARA LA DIGITALIZACIÓN

DEMOLAB



CALIDAD TURÍSTICA

INCENTIVOS SUBVENCIONES

	PYMETUR	DEMATIC	PYMETIC
SICTED	3	2	1
Q de Calidad	2	2	1
Carta Europea Turismo Sostenible	1	1	0,5
Otros	1	0,5	0,5

CALIDAD TURÍSTICA

INCENTIVOS CLASIFICACIÓN

VI.1 Sistemas de calidad	
Certificado de Sistema de gestión de calidad de acuerdo con el SICTED	10
Certificado de Sistema de gestión de calidad ISO 9001	10
Certificado de Sistema de gestión de calidad UNE 182001 ("Q")	10
Certificado de Sistemas de gestión ambiental (ISO 14001 o EMAS)	10
Certificado de Sistema de Responsabilidad Social ISO 26000	10
Certificado de Accesibilidad Universal UNE 17001	10
Sello o certificado en materia de seguridad y protección de la salud	10



CALIDAD TURÍSTICA

DESTINOS SICTED GRANADA


	Año adhesión	Nº Adheridos	Nº distinguidas
Almuñécar	2017	23	12
Motril	2018	2	0
Torrenueva Costa	2019	1	0
Salobreña	2021	0	0
Monachil – Sierra Nevada	2016	23	37

Nuevos destinos:

- Granada
- Geoparque

HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

- Servicio turístico no desarrollado reglamentariamente
- Inscripción en el Registro de Turismo  Efectos estadísticos y promocionales
- Nueva competencia Consejería de Turismo:

“Las actuaciones destinadas al apoyo y al fomento de la calidad del sector de la hostelería, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos.”



PLAN META 2027

Creación del Servicio de Hostelería, Hoteles y Restauración Turística

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO DE GRANADA

Avenida de Madrid, nº 7
2º, 3º y 4º planta

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO DE GRANADA

Información y asesoramiento:

- Obras, edificabilidad, clasificación:

manuelj.martinez@juntadeandalucia.es

- Subvenciones:

dtgr.empresas.turismo.ctrjal@juntadeandalucia.es

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO DE GRANADA

Información y asesoramiento:

- Normativa turística vigente

insturgr.ctrjal@juntadeandalucia.es

- Registro de Turismo de Andalucía

dtgr.rta.ctrjal@juntadeandalucia.es

- Información administrativa de carácter general

dpgr.información.ctrjal@juntadeandalucia.es

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO DE GRANADA

Información y asesoramiento:

- Comunicar dirección de correo electrónico para recibir información:

Dpgr.turismo.ctrjal@juntadeandalucia.es

Delegadogranada.ctrjal@juntadeandalucia.es

Número de registro:

Dirección e-mail:

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO DE GRANADA

EQUIPO

GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Alicia Balsas Almazán

Antonio Aranda Rodriguez

Antonio Bautista Extremera

Antonio J. Membrilla Rodríguez

Antonio Manuel Lopez Alcalde

Ascensión Marín Diaz

Carmen Jimenez Fernandez

Carmen Moreno López

Cintia M.^a Garcia Cuesta

Eva Maria Prados Arjona

Fernando Fernandez Villalobos

Francisco Cabezas Morales

Francisco Javier Ligeró Leyva

Francisco Terron Megías

Heriberto Robles Ortega

Inmaculada Lara Garcia

Isabel Rodriguez-Bailon Fernández

Jesús Fernández-Cueva Gómez

Jesús Bedmar Ruíz

José Luis Blanco García

José Luis Navarro Ruiz

José Manuel Tapia Ramos

José Manuel Torres Sánchez

José Miguel Cantón Guerrero

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO DE GRANADA

EQUIPO

José Tomás Pallares Ayala

Juan Antonio Rodríguez García

Juan Carlos Rubio Liñán

Juan Pablo García Martínez

Julio Jose Barthe Cardona

Luis Miguel Pelegrina Jimenez

Manuel Javier Martinez Carrillo

Manuel Jose Diaz Portero

Margarita García De La Puente

Maria Celeste Martinez Cayuela

María del Carmen Galvez Oliver

María Dolores Ávila Sánchez

María Dolores Cuesta Conejero

María Dolores Gutiérrez Ruiz

María Dolores Jiménez Tapia

María Dolores Martin González

María Dolores Molina Ibáñez

María José Izquierdo Sevillano

María José Martin Ortiz

Miguel ángel Fernández Lozano

Pedro Navarro Medina

Purificación Romero García

Rafael Rodríguez Huete

Yolanda Román González

"Si quieres ir rápido camina solo, si quieres llegar lejos ve acompañado"

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Junta de Andalucía